

R. Manuel Maria Mosquera



Cali a 12 de Diciembre de 1842

Mi estimado Sr. y Amigo de mi Aprecio.

Sin olvidar nunca la amistad con que Ud. me ha honrado, hoy tengo el gusto de hacer un particular recuerdo de Ud. dirigiendole mis letras, p.<sup>a</sup> consultar con Ud. un asunto de interés publico, en que estoy persuadido que puede Ud. darme un parecer acertado, y con dicho parecer con sus luces.

Dejaremos a un lado las cosas políticas. Yo quiero aprovechar los momentos de paz que gozamos, despues de la ultima bonanza que agitó la Republica, y de que Ud. tendrá largas noticias propendiendo con todas mis fuerzas, de acuerdo con Ud. a mejorar la educación científica de la juventud de mi pais, ahora que me hallo encargado del destino de Rector del colegio, establecido en esta provincia con el nombre de Santa Librada, a cuyos progresos y adelantamientos ha tenido Ud. la bondad de contribuir remitiendo, por recomendacion del Sr. Pro. Basto, uno de mis antecesores, muy buenos libros, y Maquinas que acaban de llegar, y que seran de gran utilidad p.<sup>a</sup> estudiar con provecho algunos ramos de Fisica, de que aqui se dan lecciones por los Catedráticos de Filosofía; p.<sup>a</sup> me parece, que ya es tiempo de extender el círculo de estos conocimientos, proporcionando a



muestra su utilidad los de la Química y Minería, y aun los de la Ingeniería civil, y demas ciencias naturales, cuya enseñanza se descuido tanto, y aun llegó a prohibirse bajo el sistema colonial, por que toda la política del gabinete español se haia consistir en mantenernos, como V. sabe, en una perpetua ignorancia.

Los medios de llevar al fin que me propongo, son los que voy á consultar con V. El ingreso anual de las Rentas del Colegio pasa de cuatromil pesos, y sus gastos exceden poco de dosmil, y aun de estos pudieran suprimirse algunos que me parecen superfluos. Queda pues anualmente un sobrante de dosmil pesos, por lo menos, que podrian invertirse utilmente en el objeto espresado, adoptando uno de dos arbitrios: El primero mandar y sostener con estos fondos, dos juvenes de talento conocido, que fuesen á estudiar en un Colegio de Francia, ó de Inglaterra las ciencias utiles, que pudieran contribuir tanto al desarrollo de la industria, q. está casi muerta entre nosotros. Estos juvenes vendrian despues, como seria de su obligacion, á propagar sus conocimientos al patrio suelo, con mil ventajas para ellos y p.<sup>a</sup> sus convecinados.

El segundo medio que me ocurre es, dotar la cátedra de Química y Mineralogia con mil quinientos, ó dosmil pesos, y emargar su desempeño á un profesor habil, solicitandolo en Europa, supuesto que aqui no hay de quien hacer mano. El primer partido, aunque mas lento, parece mas ventajoso p.<sup>a</sup> nosotros, y consulta mas la economia; pues segun estoy informado, los gastos de subsistencia de un joven, en un Colegio, principalmente de Francia, son muy moderados. Espero